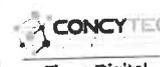


Conformidad al Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación

Contrato N°	PE501086005-2023- PROCIENCIA-BM
Nombre del Proyecto	ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas
SDO N°	SDO N° 002-2024-UNTRM
Denominación de la SDO	“ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PORTABLE DE FOTOSINTESIS”

Actividad	Revisión y conformidad del formulario de Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación
------------------	--

Después de la revisión al formulario de informe de evaluación y recomendación de adjudicación, éste se encuentra conforme a las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión para Bienes, Obras, Servicios de No Consultoría y Servicios de Consultoría y Guía de Soporte, Seguimiento y Evaluación de Proyectos Fortalecimiento de Laboratorios

Responsables	por el Especialista en Soporte y Seguimiento de Subvenciones (ESSS)	Especialista en Adquisiciones de Subproyectos (EAS)
Nombres y Apellidos	Richard Luis Martínez Paredes	Liliana Graciela Finetti Sialer
Firma	 Firma Digital <small>Firmado digitalmente por MARTINEZ PAREDES RICHARD LUIS FIR 20407241 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 10.07.2024 14:38:41 -05:00</small>	 Firma Digital <small>Firmado digitalmente por FINETTI SIALER LILIANA GRACIELA FIR 07943791 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 10.07.2024 12:12:56 -05:00</small>
Fecha		

**INFORME SOBRE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
Y
RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PORTABLE DE FOTOSÍNTESIS”**

Nombre del Proyecto: «ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas»

Número de Identificación: CONTRATO N° PE501086005-2023-PROCIENCIA-BM

Fecha de presentación: *26/06/2024*

“OMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas”

Chachapoyas, 28 de junio de 2024

CARTA N° 05-2024-UNTRM/FICA/PROYECTO OMICAS/P/JCGA

Señora:

C.P.C. Milagritos del Carmen Zamora Vega

Directora General de Administración

Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas

Presente. –

Asunto: INFORME DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PORTABLE DE FOTOSÍNTESIS. (SDO N°001-2024-UNTRM)

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en relación al asunto y de acuerdo a lo requerido por la Solicitud de Ofertas - SDO de la entidad financiadora PROCIENCIA del proyecto con CONTRATO N° PE501086005-2023-BM “OMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas”, se hace llegar a usted el informe de evaluación del proceso SDO N°001-2024-UNTRM para la adquisición de un sistema portable de fotosíntesis. Así como, el acta de evaluación donde se recomienda la adjudicación del sistema portable de fotosíntesis a la empresa TIPSAC con RUC N° 20550161606, por el importe de S/ 365,000.00.

Agradeciendo su atención y gestión correspondiente, reiteramos nuestro saludo.

Atentamente;



JUAN CARLOS GUERRERO ABAD Ph. D.
PRÉSIDENTE



Ing. MIGUELINA ZAYDA SILVA ZUTA
Miembro Titular 2



Lic. YOSÉLYN MUÑOZ ZABALETA
Miembro Titular 1

Cuadro 1. Identificación

1.1 Nombre de la Entidad Ejecutora	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS
1.2 Número del Contrato	PE501086005-2023-PROCIENCIA-BM
1.3 Fecha de entrada en vigor	24/11/2023
1.4 Fecha de cierre a) original b) modificada	23/05/2026 A la fecha no se ha modificado
1.5 Nombre del proyecto	“ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas»
1.6 Comprador (o Contratante) a) nombre b) dirección	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS Calle Higos Urco N° 342-350-356 / Calle Universitaria N° 304
1.7 Estimación de los costos	S/ 550,000.00
1.8 Método de adquisición (marcar uno)	SDO_ <input checked="" type="checkbox"/> _____ Otro _____
1.9 ¿Se requiere examen previo?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> _____ No _____
1.10 ¿El Contrato es a precio fijo?	Sí <input checked="" type="checkbox"/> _____ No _____
1.11 Cofinanciamiento de la entidad, si lo hubiere:	Sí _____ No <input checked="" type="checkbox"/> _____

Cuadro 2. Proceso de licitación

<p>2.1 Anuncio específico de la licitación</p> <p>a) Nombre del periódico nacional</p> <p>b) Fecha de publicación</p> <p>c) Anuncio en portal SEACE</p> <p>d) Anuncio en página web de EE</p> <p>e) Número de firmas notificadas</p>	<p>No se publicó en periódico</p> <p>No corresponde</p> <p>08/05/2024 (https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/fichaSeleccion/fichaSeleccion.xhtml?ptoRetorno=LOCAL)</p> <p>23/05/2024(https://www.untrm.edu.pe/portal/es/contenido/procesos-de-adquisicion.html)</p> <p>Ninguno diferente a lo publicado</p>
<p>2.2 Documento estándar de licitación</p> <p>a) título y fecha de publicación</p> <p>b) fecha de comunicación de revisión PROCENCIA</p> <p>c) fecha de envío a los licitantes</p>	<p>Adquisición de Un “SISTEMA PORTABLE DE FOTOSÍNTESIS” - 08/05/2024</p> <p>25/04/2024</p> <p>08/05/2024</p>
<p>2.3 Número de firmas a las que se enviaron los documentos</p>	<p>Solamente se publicó en SEACE y página web de la UNTRM.</p>
<p>2.4 Modificaciones de los documentos, si las hubiere</p> <p>a) lista de todas las fechas de emisión</p> <p>b) fecha(s) de la comunicación de la revisión de PROCENCIA</p>	<p>1. EMIENDA de la 1 - 11 remitido el (27/05/2024)</p> <p>2. EMIENDA 12 (13/06/2024)</p> <p>1. EMIENDA de la 1 - 11 remitido el (27/05/2024)</p> <p>2. EMIENDA 12 (13/06/2024)</p>
<p>2.5 Fecha de la conferencia previa a la licitación, si la hubiere</p>	<p>No hubo</p>

2.6 Fecha del acta de la conferencia
enviada a los licitantes y al
PROCIENCIA

No hubo

Cuadro 3. Presentación y apertura de las ofertas

3.1	Plazo para la presentación de ofertas	
	a) fecha y hora originales	12/06/2024 (hasta las 4:30 pm)
	b) prórrogas, si las hubiere	14/06/2024 (hasta las 01:00 pm) 19/06/2024 (hasta las 10:00 am)
3.2	Apertura de las ofertas	
	fecha y hora	19/06/2024 (10.15 am)
3.3	Acta de la apertura de las ofertas	
	fecha del envío al PROCENCIA	20/06/2024
3.4	Número de ofertas presentadas	02 ofertas
3.5	Período de validez de las ofertas (días o semanas)	
	a) período especificado originalmente	23/08/2024
	b) prórrogas, si las hubiere	25/04/2024 - (27/05/2024) - (13/05/2024)
	c) fecha de comunicación a PROCENCIA,	

Cuadro 4. Precios de las ofertas (tal como se hayan leído en voz alta)

Identificación del Licitante			Precios de las ofertas leídos en voz alta		Modificaciones o comentarios ¹ f)
Nombre a)	Departamento, provincia b)	País c)	Moneda(s) de la Oferta d)	Monto(s) e)	
TIPSAC	Lima	Perú	Soles	S/ 354,400.00	Se realizó la consulta con la CARTA N°02-2024-UNTRM/FICA/PROYECTO OMICAS (ANEXO 1), para tener en claro si el precio del bien es a DDP, y la empresa respondió con la carta N° 0015-2024-TIP que el precio ofertado es por S/ 354,400.00 a precio DDP (<i>Delivered Duty Paid</i>)
NEXUSPLUS S.A.C	Lima	Perú	Soles	S/ 365,000.00	Se realizó la consulta con la CARTA N°03-2024-UNTRM/FICA/PROYECTO OMICAS/P/JCGA (ANEXO 2). para tener en claro si el precio del bien es a DDP, y la empresa respondió con la CARTA N°33-2024, que sí, el precio es ofertado es por S/ 365,000.00 a precio DDP (<i>Delivered Duty Paid</i>)

Cuadro 5. Examen preliminar

Licitante <i>a)</i>	Verificación <i>b)</i>	Elegibilidad <i>c)</i>	<i>d)</i> Declaración de mantenimiento de oferta	Integridad de la oferta <i>e)</i>	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado <i>f)</i>	Aceptación para efectuar un examen detallado <i>g)</i>
TIPSAC	Si, representante con autorización del propio fabricante (página N° 043)	Si, Registro de persona jurídica de la empresa postora (páginas del 58 al 73)	Si, Declaración de mantenimiento de oferta (página N°11)	Si	Si	Si
NEXUSPLUS S.A.C	Si, representante con autorización del propio fabricante (página N° 031)	Si, Registro de persona jurídica de la empresa postora (páginas del 10 al 25)	Si, Declaración de mantenimiento de oferta (página N°8)	Si	Si	Si

Cuadro 6. Correcciones y descuentos no condicionados

Licitante <i>a)</i>	Precio(s) leído(s) en voz alta		Correcciones		Precio(s) corregido(s) de la oferta <i>f) = c) + d) - e)</i>	Descuentos ² no condicionados		Precio (s) de la oferta corregido (s) o rebajado (s) <i>i) = f) - h)</i>
	Moneda (s) <i>b)</i>	Monto(s) <i>c)</i>	Errores de cálculo ¹ <i>d)</i>	Montos provisionales <i>e)</i>		Porcentaje <i>g)</i>	Montos(s) <i>h)</i>	
TIPSAC	Soles	S/ 354,400.00	0	0	S/ 354,400.00	0	0	S/ 354,400.00
NEXUSPLUS S.A.C	Soles	S/ 365,000.00	0	0	S/ 365,000.00	0	0	S/ 365,000.00

Cuadro 8. Adiciones, ajustes y precio asignado a las desviaciones

Indicar la moneda de la evaluación: **Soles**

Licitante <i>a)</i>	Precio de la oferta corregido y/o rebajado¹ <i>b)</i>	Adiciones² <i>c)</i>	Ajustes² <i>d)</i>	Precio asignado a las desviaciones² <i>e)</i>	Precio total <i>f) = b) + c) + d) + e)</i>
TIPSAC	S/ 354,400.00	0	0	0	S/ 354,400.00
NEXUSPLUS S.A.C	S/ 365,000.00	0	0	0	S/ 365,000.00

Cuadro 9. Adjudicación propuesta del contrato

<p>1. Licitante cuya oferta responde a lo solicitado y se evalúa como la más baja (licitante propuesto para la adjudicación del contrato)</p> <p>a) nombre</p> <p>b) dirección</p>	<p>TIPSAC José Antonio Ronca N° 154 Of. 702 Urbanización Santa Beatriz – Lima - Perú</p>	
<p>2. Si la oferta es de una asociación en participación o grupo, indicar todos los participantes, su nacionalidad y las proporciones estimadas del contrato</p>	<p>No Aplica, la empresa es de nacionalidad Peruana.</p>	
<p>3. País(es) principal(es) de origen de los bienes o materiales</p>	<p>Estados Unidos de América</p>	
<p>4. Fecha estimada (mes y año) de la firma del contrato</p>	<p>Julio 2024</p>	
<p>5. Fecha estimada de la entrega de los bienes en el lugar del proyecto o plazo estimado de terminación (meses)</p>	<p>3 meses</p>	
	<p align="center">Moneda(s)</p>	<p align="center">Monto(s)</p>
<p>6. Precio(s) de la oferta leído(s) en voz alta¹</p>	<p align="center">Soles</p>	<p align="center">S/. 354,400.00</p>
<p>7. Correcciones de errores²</p>		
<p>8. Descuentos³</p>		
<p>9. Otros ajustes⁴</p>		
<p>10. Adjudicación propuesta⁵</p>		
<p>12. Categoría de los desembolsos⁶</p>	<p>Subvenciones</p>	

FORMATO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Especificaciones Técnicas	NEXUS PLUS S.A.C con RUC N°20545102766	Cumplimiento	TIPSAC con RUC N°20550161606	Cumplimiento
Características				
Analizadores de CO2				
Precisión del analizador de CO2: dentro de 0.1 $\mu\text{mol mol}^{-1}$ RMS con un promedio de 4 segundos a 400 $\mu\text{mol mol}^{-1}$	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Analizadores de H2O				
H2O precisión analizadora: Dentro de 0,01 mmol mol^{-1} RMS con 4-segundo promedio en 10 mmol mol^{-1}	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Sistema				
Rango de velocidad de flujo a granel: 680 - 1700 $\mu\text{mol s}^{-1}$ a SATP 1 Uniformidad de la fuente de luz: $\pm 10\%$ de variación sobre el 90% de la abertura Rango de control de temperatura de la cámara: 10° C por encima o por debajo del ambiente	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folios n°51 y 52)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folios n°38 y 39)	Si cumple
Especificaciones distintivas del fluorómetro				
Frecuencia de modulación: 1 Hz - 250 kHz Medición de la longitud de onda del pico de luz: 625 nm Longitud de onda máxima del flash actínico rojo y saturante: 625 nm Longitud de onda del pico actínico azul: 475 nm Longitud de onda pico rojo lejano: 735 nm Salida de luz actínica 0 - 3000 $\mu\text{mol m}^{-2} \text{s}^{-1}$ total a 25 ° C 0 - 1000 $\mu\text{mol m}^{-2} \text{s}^{-1}$ azul a 25 ° C 0 - 2000 $\mu\text{mol m}^{-2} \text{s}^{-1}$ rojo a 25 ° C Luz de saturación: 0 - 16,000 $\mu\text{mol m}^{-2} \text{s}^{-1}$ a 25 ° C Luz roja lejano: 0 - 20 $\mu\text{mol m}^{-2} \text{s}^{-1}$ a 25 ° C	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folios n°51 y 52)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folios n°38 y 39)	Si cumple

Especificaciones completas - Analizador de gas CO2

<p>Tipo: Analizador de gas infrarrojo no dispersivo absoluto Rango de medición: 0 - 3100 $\mu\text{mol mol}^{-1}$ Precisión (ruido de señal) RMS señal de 4 segundos con un promedio de 400 $\mu\text{mol mol}^{-1}$: $\leq 0.1 \mu\text{mol mol}^{-1}$ Precisión: dentro del 1% de la lectura a 200 $\mu\text{mol mol}^{-1}$ o superior, $\pm 2 \mu\text{mol mol}^{-1}$ a $< 200 \mu\text{mol mol}^{-1}$ Sensibilidad de orientación: $\leq \pm 1 \mu\text{mol mol}^{-1}$ variación a 400 $\mu\text{mol mol}^{-1}$ desde cualquier orientación</p>	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)</p>	<p>Si cumple</p>
---	--	------------------	--	------------------

Analizador de gas H2O

<p>Tipo: Analizador de gas infrarrojo no dispersivo absoluto Rango de medición: 0 - 75 mmol mol⁻¹ Precisión (ruido de señal) RMS señal de 4 segundos con un promedio de 10 mmol mol⁻¹ : $\leq 0.01 \text{ mmol mol}^{-1}$ Precisión: dentro del 1.5% de la lectura a $> 5 \text{ mmol mol}^{-1}$; $\pm 0,08 \text{ mmol mol}^{-1}$ a $< 5 \text{ mmol mol}^{-1}$</p>	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)</p>	<p>Si cumple</p>
--	--	------------------	--	------------------

Las temperaturas

<p>Rango de temperatura de funcionamiento: 0 - 50 ° C Rango de temperatura de almacenamiento: -20 - 60 ° C Rango de control de temperatura Temperatura de la hoja: $\pm 10 \text{ }^\circ \text{C}$ del ambiente. Resolución del punto de ajuste: 0.1 ° C Cámara de control de temperatura del aire de escape y bloque de temperatura. Tipo: Termistor Rango: -10 - 60 ° C Precisión: $\pm 0.15 \text{ }^\circ \text{C}$ Sensor de temperatura de la hoja Tipo: Termopar de alambre fino tipo E Rango de sensibilidad: -10 - 60 ° C Precisión: $< \pm 0.5 \text{ }^\circ \text{C}$ total; $\pm 0.2 \text{ }^\circ \text{C}$ referencia de unión fría; Termopar de $\pm 0.3 \text{ }^\circ \text{C}$ cuando está dentro de $\pm 10 \text{ }^\circ \text{C}$ de la temperatura de la unión fría</p>	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)</p>	<p>Si cumple</p>
---	--	------------------	--	------------------

Comunicación

Ethernet RJ-45; IP / TCP para redes y computadoras: 1 Conexiones de cabeza: 2 Conexiones de accesorios: 2	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Tasas de flujo de aire				
Caudal a granel: 680 - 1700 $\mu\text{mol s}^{-1}$ a SATP 1 Caudal de la cámara de hojas: 0 - 1400 $\mu\text{mol s}^{-1}$ a SATP	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Presión Sensor de presión de consola				
Rango de operación: 50 - 110 kPa Precisión: ± 0.4 kPa Resolución: 1,5 Pa típico. Ruido de la señal: ≤ 0.004 kPa pico a pico con un promedio de señal de 4 segundos	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Sensor de presión de cámara				
Rango: -2 - 2 kPa Resolución: <1 Pa típico Ruido de la señal: 1 Pa pico a pico con un promedio de señal de 4 segundos Resolución de consigna: 1.0 Pa Rango de control: 0 - 200 Pa (depende del caudal a través de la cámara)	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Baterías				
Peso: 0,435 kg. Capacidad: 6800 mAh Tipo: Ion de litio Almacenamiento: -20 -60 ° C; $\leq 80\%$ RH	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Control de CO2				
Rango de control de CO2: 0 -> 2000 $\mu\text{mol mol}^{-1}$ (con la bomba ajustada a bajo; depende del caudal de flujo) Tipo de cartucho de CO2: 8 gramos Vida útil del cartucho: > 8 horas después de la punción (según el punto de ajuste) Depurador de CO2 : Cal sodada	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Control de H₂O				
Rango de control H2O: 0 - 90% RH (sin condensación) Sustrato humidificador: Sustrato de cerámica Pall Stuttgarter Masse (Pall Corporation)	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple

Desecante: Drierite (WA Hammond Drierite Company)				
Medida de luz				
Sensores PAR de cámara y fuente de luz: o Rango de sensibilidad: 0 - 3000 $\mu\text{mol m}^{-2} \text{s}^{-1}$ o Resolución: $<1 \mu\text{mol m}^{-2} \text{s}^{-1}$ o Precisión de calibración: $\pm 5\%$ de la lectura; Trazable al Instituto Nacional de Tecnología de los Estados Unidos (NIST) Sensor PAR externo LI-190R: o Detector: fotodiodo de silicona. o Sensibilidad: 5 - 10 μA por 1000 $\mu\text{mol s}^{-1} \text{m}^{-2}$ o Precisión de calibración: $\pm 5\%$ de la lectura; Trazable a NIST	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Consola				
Procesador: 800 MHz ARM [®] Cortex [™] A8 Memoria: 512 MB de RAM; 8 GB de memoria flash Pantalla: TFT LCD legible a la luz del sol con pantalla táctil capacitiva o Resolución: 1024 x 600 píxeles. o Dimensiones: 26 cm en diagonal. Tamaño: 18.5 x 27.5 x 21 cm; (D x W x H) Max Peso: 6,1 kg. Max Requisitos de alimentación: 12 - 18 VDC o 24 VDC	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Cabezal				
Tamaño del cabezal con cámara de hoja de 3x3 cm: 37 x 11.5 x 21.6 cm (L x W x H) Max Peso: 2.15 kg sin cámara. Max Resolución de pantalla: 128 x 128 píxeles Dimensiones de la pantalla: 3,15 cm de esquina a esquina Entradas de cabeza o Termopar de temperatura de la hoja: 2 o Sensor de luz LI-190R: 1 Conexiones de fuente de luz principal: 1	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°51)	Si cumple	Adjunta a la cotización el manual del equipo (folio n°38)	Si cumple
Otros componentes				

<ul style="list-style-type: none"> + (1) Software operativo Blustem (instalado en el instrumento): interfaz gráfica intuitiva para visualizar configuraciones de control, diagnósticos, protocolos de medición, valores de datos en tiempo real y más + (1) Kit de repuestos + (1) Sensor cuántico externo + (1) Kit de correa de transporte + (1) Caja del sistema + (1) Estuche de accesorios + (1) Trípode para fotosíntesis + (1) Fotosíntesis Panhead + (4) Baterías recargables de iones de litio + (1) Cargador de batería de un solo compartimento + (1) Fuente de alimentación con cable de alimentación + (1) Cable RJ45 CAT .5E de 7' + (5) Caja de cilindros de CO2 de 8 gramos (25 cilindros/caja) + (2) Cal sodada + (2) Gel de sílice + (2) Kit cero de tubo de fregado 	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folios n°53 y 54)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta a la cotización el manual del equipo (folios n°40 y 41)</p>	<p>Si cumple</p>
Verificación operacional del equipo				
<p>verificación operacional del equipo consistirá realizar una práctica demostrativa en el: a) Medición de parámetros fotosintéticos de plantas</p> <ul style="list-style-type: none"> b) Curvas de luz c) Curvas de CO2 	<p>Adjunta declaración jurada de puesta en funcionamiento y pruebas de ensayo (folio N°65)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta declaración jurada de capacitación (folio N°45)</p>	<p>Si cumple</p>
<p><i>Catálogos originales que indiquen claramente las características del equipo, incluyendo hojas técnicas de todos los componentes del sistema, los circuitos eléctricos y mediante diagramas el despiece mecánico; y, literatura técnica, boletines técnicos originales de desarrollo y de las aplicaciones del equipo.</i></p>	<p>Adjunta el catálogo en la propuesta (folios N° 32 al 56)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta el catálogo en la propuesta (folios N°19 al 42)</p>	<p>Si cumple</p>
Curso de capacitación				

<p>La capacitación deberá ser presencial en el Instalación del equipo en el Laboratorio de Biología Molecular de Plantas del edificio de Ingeniería de los alimentos y Poscosecha del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial (IIDAA) – FICA – UNTRM.</p> <p>Duración de capacitación 24 horas para el uso del equipo y el software que lo controla durante dos días, en una actividad tipo taller para 10 personas, cuya distribución de horas se definirá una vez entregado el equipo. En esta capacitación se verán los aspectos teóricos y prácticos del funcionamiento del equipo.</p> <p>Perfil del personal responsable de la capacitación e instalación: deberá ser técnico o profesional designado para la instalación y capacitación del equipo, acreditado por la empresa, con experiencia.</p>	<p>Adjunta declaración jurada de capacitación y/o entrenamiento (folio N°69)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta declaración jurada de capacitación (folio N°45)</p>	<p>Si cumple</p>
<p>La capacitación deberá realizarse como máximo 04 días calendarios posteriores a la instalación del equipo.</p>	<p>Adjunta declaración jurada de capacitación y/o entrenamiento (folio N°69)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta declaración jurada de capacitación (folio N°45)</p>	<p>Si cumple</p>
<p>Entrega de certificado por capacitación de la empresa será a los 10 participantes con una duración de 24 Horas.</p>	<p>Adjunta declaración jurada de capacitación y/o entrenamiento (folio N°69)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta declaración jurada de capacitación (folio N°45)</p>	<p>Si cumple</p>
Garantía de repuestos, soporte técnico y mantenimiento				
<p>En la entrega de los equipos, el proveedor deberá presentar su Plan de Mantenimiento Preventivo con calendario y tiempos estimados. Durante el período de garantía del equipo, el proveedor deberá realizar por lo menos una (1) visita de mantenimiento preventivo en el año, por un técnico de servicios calificado por el fabricante del equipo. Por lo menos, al cumplirse un (1) año de recibido los bienes, el proveedor deberá llevar a cabo una verificación operacional de acuerdo con procedimiento escrito del fabricante.</p>	<p>Adjunta declaración jurada de mantenimiento preventivo (folio N°67)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta declaración jurada de mantenimiento preventivo (folio N°47)</p>	<p>Si cumple</p>
<p>La garantía mínima del será de 36 meses a partir de la recepción a satisfacción del equipo.</p>	<p>Adjunta declaración jurada de garantía comercial por 36 meses (folio N°66)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta declaración jurada de garantía (03 años) (folio N°44)</p>	<p>Si cumple</p>

Las llamadas por garantía deberán ser atendidas en las instalaciones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas y si el equipo o alguno de sus componentes requieren ser trasladados a los talleres del contratista, todos los costos por los traslados correrán por cuenta del contratista	Adjunta declaración jurada de garantía comercial (folio N°66)	Si cumple	Adjunta declaración jurada de soporte técnico (folio N°48)	Si cumple
El proveedor deberá realizar un mantenimiento preventivo anual por dos años a partir de la recepción a satisfacción del equipo.	Adjunta declaración jurada de garantía comercial por 03 años (folio N°66)	Si cumple	Adjunta declaración jurada de garantía (03 años) (folio N°44)	Si cumple
Tiempo de entrega del equipo				
Será de 90 (noventa) días calendarios, contados desde el día siguiente de notificada la orden de compra.	Adjunta declaración jurada de plazo de entrega por 90 días (folio N°73)	Si cumple	Adjunta declaración jurada de plazo de entrega por 90 días (folio N°12)	Si cumple
Lugar de entrega, Instalación y puesta en servicio				
Lugar: El equipo deberán ser ingresados en el Almacén Central del Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas. Ubicado Calle Higos Urco N° 342-350-356 - C. Universitaria N° 304- Chachapoyas- Amazonas- Perú en el horario de 8:00 horas hasta las 13:00 horas de lunes a viernes.	Adjunta declaración jurada de lugar de entrega de la prestación (folio N°74)	Si cumple	Adjunta en el formato de precio y cronograma de cumplimiento : servicios conexos (folio N°09)	Si cumple
La instalación se llevará a cabo en el Instalación del equipo en el Laboratorio de Biología molecular de plantas del edificio de Ingeniería de los alimentos y Poscosecha del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial (IIDAA) – FICA – UNTRM.	Adjunta declaración de acondicionamiento, montaje e instalación (folio N°64)	Si cumple	Adjunta en el formato de precio y cronograma de cumplimiento : servicios conexos (folio N°09)	Si cumple
Cláusula de Compromiso				
El proveedor aceptará la devolución del equipo si en un plazo máximo de tres meses contados de la fecha de recepción en almacén, si este no ha sido instalado y no se ha demostrado que cumple o supera las especificaciones mínimas y que no es adecuado al objetivo planteado.	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°72)	Si cumple	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°46)	Si cumple

De darse el caso, el proveedor deberá retirar el equipo en el momento que reciba la comunicación notarial y optar por la devolución íntegra del dinero recibido como pago del mismo o suministrar un nuevo equipo que si cumpla las especificaciones en un plazo no mayor a sesenta días.	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°72)	Si cumple	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°46)	Si cumple
El proveedor entregará una declaración jurada aceptando este compromiso sin opción a reclamo de ninguna especie y a cumplir con sus obligaciones. En caso de incumplimiento del compromiso, será sancionado frente al Estado Peruano y el Banco Mundial, además del reclamo judicial a que hubiere derecho.	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°72)	Si cumple	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°46)	Si cumple
La conformidad de la recepción de los equipos no invalida el reclamo posterior por desperfectos, fallas, inadecuación de las Especificaciones Técnicas u otras situaciones anómalas que puedan ser descubiertas y verificadas durante el uso de los equipos en el periodo de garantía.	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°72)	Si cumple	Adjunta declaración de responsabilidad de vicios ocultos (folio N°46)	Si cumple
Del Proveedor				
Persona jurídica, con experiencia en el rubro u objeto de la contratación	Adjunta la Ficha RUC (folios N° 24 y 25)	Si cumple	Adjunta la Ficha RUC (folio N°61)	Si cumple
RUC del proveedor vigente	Adjunta la Ficha RUC (folios N° 24 y 25)	Si cumple	Adjunta la Ficha RUC (folio N°61)	Si cumple
No estar impedido para ser contratado	Adjunto documentación (folio N°26)	Si cumple	Adjunto documentación (folio N°50)	Si cumple
Contar con CCI vinculado al RUC	Adjunto documentación (folio N°93)	Si cumple	Adjunto documentación (folio N°70)	Si cumple
Capacidad Financiera				
Deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de ventas totales de por lo menos dos (02) veces el valor de la adquisición, durante un máximo de los últimos 05 (cinco) periodos fiscales.	Adjunta formulario 710 renta anual 2023 tercera categoría – ITF, órdenes de compra (folio N°77 al 83)	Si cumple	Adjunta documento de experiencia del postor y contrato (folio N°58 al 74)	Si cumple
Experiencia y capacidad técnica				

<p>Experiencia general en ventas de equipos estimador de biomasa, analizadores de masa, estibadores de biomasa, analizador para forraje digestor de fibras y /o equipo de laboratorio que esté relacionado al análisis de alimentos de grano o pasto, comercialización de bienes y servicios conexos similares a lo indicado en el presente documento, por un monto de por lo menos dos (02) vez el valor de lo requerido durante un máximo de los últimos tres (05) últimos períodos fiscales.</p>	<p>Adjunta formulario 710 renta anual 2023 tercera categoría – ITF, órdenes de compra (folios N°77 al 83)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta documento de experiencia del postor en la especialidad (folio N°53)</p>	<p>Si cumple</p>
<p>Capacidad técnica del proveedor</p>	<p>Adjunta documentación denominada "A QUIEN PUEDA INTERESAR" (folio N°99)</p>	<p>Si cumple</p>	<p>Adjunta documento de experiencia del capacitador (folio N°50)</p>	<p>Si cumple</p>

Anexo II. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: Contrato N°: PE501086005-2023-BM-PROCIENCIA

Fecha de apertura de la oferta: 19/06/2024

Hora: 10:15 am

Nombre del licitante: **TIPSAC**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **Si**
- b) ¿Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta? **Si**
- c) Fecha de vencimiento de la oferta: **12/08/2024**
- d) ¿Se ha adjuntado la autorización documentada para firmar el contrato? **Si**
- e) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía):
no se solicito
- f) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **No se presento**
- g) Describir cualquier oferta alternativa: **No hubo oferta alternativa**
- h) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **no hubo**
- i) Comentarios adicionales: Li-6800
- j) Nombre del licitante o representante presente: **No concurrieron**
- k) Precio total de la oferta: S/. 354,400.00



JUAN CARLOS GUERRERO ABAD Ph. D.
PRESIDENTE



Lic. YOSELYN MUÑOZ ZABALETA
Miembro Titular 1



Ing. MIGUELINA ZAYDA SILVA ZUTA
Miembro Titular 2

Fecha: 19/06/2024

Anexo II. Lista de verificación para la apertura de las ofertas

Número de referencia del contrato: Contrato N°: PE501086005-2023-BM-PROCIENCIA

Fecha de apertura de la oferta: 19/06/2024

Hora: 10:15 am

Nombre del licitante: **NEXUS PLUS**

- a) ¿Está sellado el sobre exterior de la oferta? **Si**
- b) ¿Se ha llenado y firmado el formulario de la oferta? **Si**
- c) Fecha de vencimiento de la oferta: **18/09/2024**
- d) ¿Se ha adjuntado la autorización documentada para firmar el contrato? **Si**
- e) Monto de la garantía de seriedad de la oferta (si se exige tal garantía):
no se solicito
- f) Describir todo "Retiro", "Sustitución" o "Modificación" que se haya presentado: **No se presento**
- g) Describir cualquier oferta alternativa: **No hubo oferta alternativa**
- h) Indicar todo descuento o modificación ofrecidos: **no hubo**
- i) Comentarios adicionales: Li-6800
- j) Nombre del licitante o representante presente: **No concurrieron**
- k) Precio total de la oferta: S/. 365,000.00



JUAN CARLOS GUERRERO ABAD Ph. D.
PRESIDENTE



Ing. MIGUELINA ZAYDA SILVA ZUTA
Miembro Titular 2



Lic. YOSELYN MUÑOZ ZABALETA
Miembro Titular 1

Fecha: 19/06/2024

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS DEL PROCESO DENOMINADO SDO N°: 001-2024-UNTRM
"ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA PORTABLE DE FOTOSÍNTESIS"
Contrato N°: PE501086005-2023-BM-PROCIENCIA



En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 10:15 am del día miércoles 19 de junio del 2024, reunidos en la Oficina de la dirección del Instituto de Investigación, Innovación y desarrollo del Sector Agrario y Agroindustrial de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza, sito en la ciudad Universitaria Calle Higos Urco N° 342 – Chachapoyas, en presencia del Notario de Chachapoyas Luis Felipe Mori Tuesta con DNI N° 33432038, los miembros titulares del comité de evaluación de adquisiciones del Proyecto: "ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas" - Contrato N°: PE501086005-2023-BM-PROCIENCIA; designados mediante Resolución Rectoral N° 036-2024-UNTRM-R. de fecha 30 de enero del 2024 e integrado por:

- Ph.D. JUAN CARLOS GUERRERO ABAD Presidente del comité DNI N° 42819983
- Lic. YOSELYN MUÑOZ ZABALETA Miembro Titular 1 DNI N° 44769268
- Ing. MIGUELINA ZAYDA SILVA ZUTA Miembro Titular 2 DNI N° 72719833

A la hora indicada y guardándose las formalidades de estilo se dio inicio al acto informándose que como era de conocimiento de los presentes, este proceso se rige por las normas especiales del Banco Mundial y bajo este marco legal en la fecha se procederán a abrir únicamente las ofertas presentadas hasta las 10:00 am del día de hoy 19 de junio del 2024. Seguidamente se informó que se habían recibido dos ofertas pertenecientes a:

1. **TIPSAC con RUC N°20550161606**, oferta recibida el día de hoy 19 de junio del 2024 a las 09:04 am.
2. **NEXUSPLUS S.A.C con RUC N°20545102766**, oferta recibida el día de hoy 19 de junio del 2024 a las 09:23 am.

Se deja constancia que no se retiró ni sustituyó ninguna oferta. Así mismo, no se presentó ninguna oferta tardía.

Acto seguido, se procedió a abrir los sobres presentados según el siguiente detalle:

1. **TIPSAC con RUC N°20550161606**, presenta oferta en original y dos copias y cumple con presentar oferta económica del sistema portable de fotosíntesis, en el cual la oferta del bien es por la suma de S/. 354,400.00 (treientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos y 00/100 soles) a precio DDP. El expediente contiene 90 folios, debidamente foliados por el postor, presentando declaración de mantenimiento de oferta.
2. **NEXUSPLUS S.A.C con RUC N°20545102766**, presenta oferta en original y dos copias y cumple con presentar oferta económica del sistema portable de fotosíntesis, en el cual la oferta total es la suma de S/. 365,000.00 (treientos sesenta y cinco mil con 00/100 soles). En la lista de precios de servicios conexos presenta valores que señalan el costo del IGV. Y en la lista de precios de los bienes presenta valor total DDP. El expediente contiene 99 folios debidamente foliados por el postor, presentando declaración de mantenimiento de oferta.

A continuación, se informó a los presentes que el comité de evaluación procederá con la evaluación de las propuestas conforme a las bases de este procedimiento.

Sin observaciones ni disconformidad y siendo las 11:40 am concluyó el acto procediéndose a redactar la presente acta y luego de ser leída, es suscrita por los presentes.




JUAN CARLOS GUERRERO ABAD Ph.D.
PRESIDENTE


LIC. YOSELYN MUÑOZ ZABALETA
Miembro Titular 1



Ing. MIGUELINA ZAYDA SILVA ZUTA
Miembro Titular 2



LUIS FELIPE MORI TUESTA
ABOGADO
NOTARIO DE CHACHAPOYAS

ANEXO 1

24/6/24, 12:55

Correo de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - SOLICITO ACLARACIONES SOBRE EL PRECIO...



Miguelina Zayda Silva Zuta <miguelina.silva@untrm.edu.pe>

SOLICITO ACLARACIONES SOBRE EL PRECIO DEL EQUIPO DE LA SDO N°001-2024-UNTRM

2 mensajes

Miguelina Zayda Silva Zuta <miguelina.silva@untrm.edu.pe>

20 de junio de 2024, 17:47

Para: contacto@tipsac.pe

Cc: Juan Carlos Guerrero Abad <juan.guerrero@untrm.edu.pe>

Muy buenas tardes de parte del presidente del comité de selección para la **SDO N°001-2024-UNTRM**

"ADQUISICIÓN DE SISTEMA PORTABLE DE FOTOSÍNTESIS", le hago llegar la

CARTA N° 02-2024-UNTRM/FICA/PROYECTO ÓMICAS/P/JCGA, con nuestras consultas para su

respectiva aclaración como se tiene estipulado en el documento de licitación.

Ing. Miguelina Zayda Silva Zuta

Miembro 2 del comité de selección del proyecto Ómicas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

 CARTA N°2- CONSULTAS CDE ACLARACIÓN TIP SAC.pdf
475K



UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector
Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas, IIDAA
"CONTRATO N° PE501086005 - PROCIENCIA"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

"ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas"

Chachapoyas, 20 de junio de 2024

CARTA N° 02-2024-UNTRM/FICA/PROYECTO OMICAS/P/JCGA

Señor:

José Miguel Bernal Megó

Representante legal de la Empresa TIPSAC

Presente. -

Asunto: SOLICITO ACLARACIONES SOBRE EL PRECIO DEL EQUIPO

Ref: SDO N°001-2024-UNTRM

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en relación al asunto de referencia, y de acuerdo a lo especificado en la IAL 27.1 "Aclaración de las ofertas" le solicitamos nos confirmen, que su oferta ascendente a la suma de S/. 354,400.00 (trecientos cincuenta y cuatro mil cuatrocientos y 00/100 soles) incluye el impuesto general a las ventas – IGV según lo requerido en el documento de licitación sección II, documentos de la licitación DDL. IAL 14.8, CGC 4.2, CGC 23.2, para el proceso SDO N°001-2024-UNTRM, de la adquisición de un **"sistema portable de fotosíntesis"** del Proyecto con CONTRATO N° PE501086005-2023-BM **"ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas"**.

Remitirse a la sección II, datos de la licitación IAL 14.8, y a las condiciones generales del contrato CGC 4.2 y CGC 23.2.

Solicitamos dicha aclaración en un máximo de 48 horas, en una carta simple dirigida a mi persona como presidente del comité especial de evaluación debidamente firmada, mediante correo electrónico. Cabe mencionar que de no provee la aclaración en el plazo establecido su propuesta podrá ser rechazada.

Por la atención que le brinde al presente, quedo de usted.
Atentamente;


Dr. JUAN CARLOS GUERRERO ABAD
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROYECTO OMICAS

ANEXO 2

24/6/24, 12:55

Correo de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas - SOLICITO ACLARACIONES SOBRE EL PRECIO...



Miguelina Zayda Silva Zuta <miguelina.silva@untrm.edu.pe>

SOLICITO ACLARACIONES SOBRE EL PRECIO DEL EQUIPO DE LA SDO N°001-2024-UNTRM

2 mensajes

Miguelina Zayda Silva Zuta <miguelina.silva@untrm.edu.pe>
Para: hvillalta@nexusplus.com.pe
Cc: Juan Carlos Guerrero Abad <juan.guerrero@untrm.edu.pe>

20 de junio de 2024, 17:51

Muy buenas tardes de parte del presidente del comité de selección para la **SDO N°001-2024-UNTRM "ADQUISICIÓN DE SISTEMA PORTABLE DE FOTOSÍNTESIS"**, le hago llegar la **CARTA N° 03-2024-UNTRM/FICA/PROYECTO ÓMICAS/P/JCGA, con nuestras consultas para su respectiva aclaración como se tiene estipulado en el documento de licitación.**

Ing. Miguelina Zayda Silva Zuta

Miembro 2 del comité de selección del proyecto Ómicas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza

 CARTA N°3- CONSULTAS CDE ACLARACIÓN NEXUS PLUS.pdf
476K



UNIVERSIDAD NACIONAL
**TORIBIO RODRÍGUEZ DE
MENDOZA DE AMAZONAS**

Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector
Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas, IIDAA
"CONTRATO N° PE501086005 - PROCIENCIA"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas"

Chachapoyas, 20 de junio de 2024

CARTA N° 03-2024-UNTRM/FICA/PROYECTO OMICAS/P/JCGA

Señor:
HERNAN VILLALTA ALVARADO
Representante Legal de la Empresa NEXUS PLUS
Presente. -

Asunto: SOLICITO ACLARACIONES SOBRE EL PRECIO DEL EQUIPO
Ref: SDO N°001-2024-UNTRM

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y en relación al asunto de referencia, y de acuerdo a lo especificado en la IAL 27.1 "Aclaración de las ofertas" le solicitamos nos confirmen, que su oferta ascendente a la suma de S/. 365,000.00 (treientos sesenta y cinco mil con 00/100 soles) incluye el impuesto general a las ventas – IGV según lo requerido en el documento de licitación sección II, documentos de la licitación DDL IAL 14.8, CGC 4.2, CGC 23.2, para el proceso SDO N°001-2024-UNTRM, de la adquisición de un **"sistema portable de fotosíntesis"** del Proyecto con CONTRATO N° PE501086005-2023-BM **"ÓMICAS en cultivos andinos bajo situaciones de estrés abiótico en un contexto del cambio climático en la región Amazonas"**.

Remitirse a la sección II, datos de la licitación IAL 14.8, y a las condiciones generales del contrato CGC 4.2 y CGC 23.2.

Solicitamos dicha aclaración en un máximo de 48 horas, en una carta simple dirigida a mi persona como presidente del comité especial de evaluación debidamente firmada, mediante correo electrónico. Cabe mencionar que de no provee la aclaración en el plazo establecido su propuesta podrá ser rechazada.

Por la atención que le brinde al presente, quedo de usted.
Atentamente;

Dr. JUAN CARLOS GUERRERO ABAD
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES
PROYECTO OMICAS